

## ***V. CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA***

## RECUPERANDO EL PASADO

**V.V.A.A.:** *La Cúpula de González Velázquez sobre la Santa Capilla del Pilar.* Zaragoza: Diputación General de Aragón, Ministerio de Educación y Ciencia, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Cabildo Metropolitano del Pilar, 1998.

**SOBRADIEL, Pedro I.:** *La Aljafería entra en el siglo veintiuno totalmente renovada tras cinco décadas de restauración.* Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998.

1998 ha sido un año afortunado para el arte aragonés. A lo largo del mismo y tras un largo período, se han ido concluyendo diferentes obras que devuelven a los aragoneses una imagen distinta de importantes piezas del patrimonio de nuestra región. Nos referimos, por supuesto, a la restauración de las pinturas de la cúpula mayor de la Basílica del Pilar y al final de las obras en el palacio de la Aljafería y la catedral de La Seo; monumentos todos ellos emblemáticos para la cultura local, por lo que al margen del interés que estas intervenciones puedan suscitar entre los medios especializados, resulta innegable su proyección social.

En paralelo a la apertura al público de estos renovados edificios, se han publicado diversos estudios que dan a conocer nuevos datos sobre la historia y las características técnicas y artísticas de los mismos, así como información relativa al proceso de restauración seguido. Con ello se atiende el consejo dictado por los organismos internacionales de hacer público un informe en el que se registren cuidadosamente todas las actuaciones realizadas sobre un bien con el objeto de servir como documentación previa en futuras restauraciones; práctica que, por otro lado, viene siendo habitual en este tipo de intervenciones en nuestro país. No debe escaparse, sin embargo, a nuestros ojos la publicidad indirecta que reciben las instituciones responsables de estos proyectos y, asimismo, editoras de las publicaciones reseñadas, obras de cuidado diseño y —suponemos por tanto de elevado coste— (nuestra felicitación en especial a VERSUS, responsable del diseño gráfico del libro *La Cúpula de González Velázquez sobre la Santa Capilla del Pilar*; esta empresa aragonesa viene distinguiéndose desde hace tiempo en el ámbito editorial por la originalidad y calidad de sus trabajos).

A pesar del pequeño inciso crítico anterior, el contenido de estas obras resulta muy interesante por el rigor científico que caracteriza los estudios y por la información novedosa que proporcionan, en especial todos los datos aparecidos a partir de los exámenes realizados con motivo de las recientes intervenciones; documentos técnicos e históricos que iluminan aspectos poco conocidos de la fábrica de estos edificios.

*La Cúpula de González Velázquez sobre la Santa Capilla del Pilar* (Zaragoza: Diputación General de Aragón, Ministerio de Educación y Ciencia, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Cabildo Metropolitano del Pilar, 1998) es una obra realizada entre varios autores en la que se aborda el estudio histórico y artísti-

co de la decoración pictórica de la cúpula mayor del templo que ha sido objeto de reciente restauración; estos dos capítulos se deben a los investigadores Tomás Domingo Pérez y Arturo Ansón Navarro, profundos conocedores del arte y la pintura del siglo XVIII. El libro se completa con el informe de restauración de Juan Ruiz Pardo, autor del proyecto y director de la intervención, técnico del Instituto del Patrimonio Histórico Español y especialista en la conservación de pintura mural. Estos nombres eran ya suficiente garantía del interés que podía tener el contenido del libro, donde de manera sencilla se explica brevemente la historia del templo y de la cúpula, la personalidad del artista que la decoró, Antonio González Velázquez, y la trascendencia histórica y artística que la misma tuvo, pues siendo calificada por el profesor Ansón como «hito de la pintura rococó en España» y la mejor obra del pintor, consagró a éste en la Corte, a la vez que iniciaba una fecunda etapa en la decoración pictórica del templo mariano por donde pasarían Francisco y Ramón Bayeu y el mismo Francisco de Goya.

La tercera y última parte del libro resulta en especial instructiva para aquellos que sientan curiosidad por la restauración, sus técnicas y procesos, y porque siempre en los mismos surgen datos que sólo el análisis de la obra de arte puede revelar; por ejemplo, los restauradores han podido reconstruir el proceso de trabajo de la cúpula en el que se habrían empleado 90 jornadas para pintar esta gran superficie de 400 m<sup>2</sup>, al ritmo aproximado de entre 3 y 6 m<sup>2</sup> por día. El restaurador Juan Ruiz Pardo explica los principales problemas que afectaban a la cúpula, entre ellos el oscurecimiento general por la suciedad y el humo de las velas que durante doscientos años han ardidido bajo la cúpula, en la Santa Capilla, y las lagunas producidas por desprendimiento de parte de la capa pictórica; a continuación comenta los criterios utilizados acordes con las teorías hoy vigentes en la materia de respeto por la obra original, a la vez que se intenta recuperar la unidad visual sin falsear la historia y materialidad de la pintura. Por ello se eliminaron algunos repintes posteriores (la cúpula había sido restaurada en dos ocasiones: por Ramón Stoltz en los años treinta y por Joaquín Ballester en 1967) y se reintegraron las lagunas a la acuarela con la técnica del regattino.

Un planteamiento diferente presenta el libro de Pedro I. SOBRADEL que en *La Aljafería entra en el siglo veintiuno totalmente renovada tras cinco décadas de restauración* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998) aborda el estudio de las cinco décadas de restauración realizadas en este palacio musulmán, desde la crucial intervención del arquitecto Francisco Iñíguez hasta las obras proyectadas y dirigidas por los arquitectos Luis Franco y Mariano Pemán, a quienes también se debe la finalización de los trabajos en La Seo y cuya meritoria labor tendrá que ser tenida en cuenta a partir de este momento y en el futuro como punto de referencia en la conservación de arquitectura monumental en nuestro país.

El trabajo de Pedro I. Sobradíel, investigador que realizó su tesis doctoral sobre la arquitectura de la Aljafería de sus orígenes hasta nuestros días (científicamente editada por la Diputación General de Aragón), es notable en mu-

chos aspectos. El primero por el propio valor histórico, artístico y cultural del edificio, con lo cual cualquier nueva aportación sobre el mismo debe ser bien recibida y más aún con la seriedad característica de este investigador que ha realizado una compleja labor de búsqueda de datos, análisis de documentos y entrevistas con los profesionales implicados, incluido el mismo Francisco Iñíguez. Además de la minuciosa reconstrucción de la historia de las intervenciones que nos permite hacernos una acertada idea de cómo fue apareciendo y recuperándose el palacio islámico de entre los añadidos, modificaciones y destrucciones de tantos siglos, Pedro Sobradiel proporciona algunos elementos que consideramos en especial valiosos. Entre ellos la recuperación historiográfica de la figura de Francisco Iñíguez Almech, todavía no suficientemente valorada y cuyo trabajo en la Aljafería fue clave en la recuperación del monumento; por otro lado están los documentos gráficos que ilustran el texto, fotografías inéditas o poco conocidas procedentes en parte de la colección de Pedro Hurtado Ojalvo, aparejador del Ayuntamiento de Madrid y colaborador del arquitecto, que ilustran el deplorable estado previo de este histórico edificio y los singulares descubrimientos realizados durante las intervenciones. Por último, las referencias a los recientes avatares del edificio, entre ellos el frustrado proyecto de Museo Arqueológico y la instalación en el mismo de las Cortes de Aragón desde 1985, ponen en evidencia cómo la revitalización de edificios históricos pasa necesariamente por la refuncionalización de los mismos, recuperando su uso tradicional o dotándolo de uno nuevo, decisión que en el caso de la Aljafería ha sido providencial para la recuperación de este monumento, hito singular en la historia de la arquitectura medieval hispánica.

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

### SOBRE URBANISMO ZARAGOZANO CONTEMPORÁNEO

**YESTE NAVARRO, Isabel:** *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo.* Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» de la Excm. Diputación de Zaragoza, 1998, 496 págs., il.

Esta obra nos ofrece un luminoso estudio sobre el urbanismo zaragozano contemporáneo, utilizando como hilo conductor un detenido análisis del Plan de Reforma Interior de la ciudad de Zaragoza de 1939, del que fueron autores los arquitectos Regino Borobio y José Beltrán.

Resulta oportuno advertir de entrada que su autora es profesora asociada del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y, en consecuencia, este profundo estudio sobre el urbanismo zaragozano contemporáneo debe inscribirse dentro del enfoque, métodos de trabajo e intereses propios de los historiadores del arte, puesto que las disciplinas que en la actualidad concurren en los estudios sobre urbanismo son diversas y con muy

específicos puntos de vista, desde la ingeniería y la arquitectura, pasando por la geografía y la historia urbanas, hasta la sociología y el derecho urbanístico, por citar sólo las más destacadas.

A todas estas disciplinas que tratan sobre el urbanismo se ha incorporado a lo largo del siglo XX con puntos de vista específicos la Historia del Arte, sobresaliendo estudios y planteamientos como los de Pierre Lavedan en Francia o los de Giulio Carlo Argan en Italia (éste último con un compromiso político tan coherente que le condujo a la alcaldía de Roma). Asimismo en España ha cristalizado ya una nutrida generación de historiadores del arte dedicada a los estudios urbanísticos, dirigida por el profesor Antonio Bonet Correa, cuya referencia no es posible abordar en esta crítica.

Es en este contexto de desarrollo de los estudios de historia del urbanismo desde una perspectiva de la Historia del Arte, en el que ha de situarse la obra aquí considerada, cuyo apretado texto constituye una versión reducida de la tesis doctoral que su autora defendió en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza en septiembre de 1994, dirigida por la profesora María Isabel Alvaro Zamora, tesis de la que ya se adelantó un resumen en la revista *ARTIGRAMA*, n.º 11, 1994-95, pp. 593-597.

La profesora Alvaro Zamora nos ofrece en el prólogo a esta obra una atinada valoración, que comparto en todos sus términos, tanto de la autora como de los objetivos y resultados de la investigación realizada y a la que remito gustosamente al lector. Por lo que hace a la autora, Isabel Yeste Navarro, personalmente he sido testigo de su excepcional trayectoria universitaria, rubricada con premios extraordinarios tanto de licenciatura como de doctorado, iniciándose ya en el tema del urbanismo zaragozano contemporáneo al abordar como tesis de licenciatura el estudio de la plaza del Pilar en diciembre de 1987, cuyo resumen apareció asimismo en *ARTIGRAMA*, n.º 4, 1987, pp. 356-360.

Muy pronto su acrecida formación en temas urbanísticos iba a contar con la oportunidad de medirse en empresas de mayor alcance, como fueron las exposiciones sobre *Urbanismo zaragozano contemporáneo* y sobre *Evolución urbana de Jaca*, realizadas respectivamente en 1989 y en 1991, en las ciudades de Zaragoza y de Jaca, con ocasión de la celebración del VI y del VII Coloquio de Arte Aragonés, aportando notables interpretaciones en los catálogos correspondientes.

Como fruto de la madurez adquirida a lo largo de todos estos años nos llega ahora este estudio del urbanismo zaragozano contemporáneo desde un análisis pormenorizado del Plan de Reforma Interior de 1939. También en relación con la estructura y contenido del libro resulta oportuno apuntar varias observaciones, refiriéndose la primera al límite voluntario que se ha impuesto al tema, que no debe entenderse como una limitación, ya que el estudio lo desborda con creces tanto espacial como temporalmente, sino como una acotación del mismo, que responde a la práctica académica de la tesis doctoral, de la que es resultado.

Como tal tema acotado el estudio de Isabel Yeste documenta y analiza con detalle y por separado las diversas actuaciones urbanísticas recogidas en el Plan, que van configurando otros tantos capítulos del libro: la calle de la Yedra

(hoy de San Vicente de Paul), el barrio del Sepulcro, la plaza de Nuestra Señora del Pilar, la prolongación del paseo de la Independencia, el barrio de San Pablo, la vía de enlace de la Puerta del Carmen con San Juan de los Panetes, la plaza de la Magdalena, la prolongación de la calle del Teniente Coronel Valenzuela, la plaza de San Felipe y, por último, la urbanización de los sectores no edificados (huertas de los Conventos de Santa Inés y Fecetas, terrenos del Hospicio y Convento de la Encarnación y extremo este de la ciudad entre la ronda y la desembocadura del Huerva).

Pero la propia autora, que considera la ciudad como un continuo espacio-temporal, y que parte del principio explícito de que «toda intervención urbanística se apoya en una organización preexistente del espacio urbano y condiciona, a su vez, las futuras transformaciones del citado espacio», ha roto consecuentemente tanto con la acotación temporal como con la acotación espacial del tema.

Por lo que se refiere a la ruptura de la acotación temporal, si bien el Plan de Reforma Interior de 1939 rigió las intervenciones urbanísticas zaragozanas a partir de esta fecha, durante las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, cuya profundización constituye el núcleo del estudio, hasta que se produjo un rotundo cambio de actuación urbanística con el Plan General de Ordenación Urbana de 1968 de Emilio Larrodera, la autora sin embargo ha superado por completo estos límites cronológicos, estudiando en cada capítulo los antecedentes urbanísticos para cada caso, así como en un epílogo unitario los proyectos posteriores de reforma interior de Zaragoza.

Desde el punto de vista de los antecedentes urbanísticos son muy elocuentes las consideraciones dedicadas por Isabel Yeste, entre otros, a los diferentes proyectos para la calle de la Yedra (el de Eusebio Lidón de 1888, el de Ricardo Magdalena de 1905, el de Miguel Ángel Navarro de 1933 y el del propio Regino Borobio de 1937) o para la plaza del Pilar (el de Ricardo Magdalena de 1879 y el de José de Yarza de 1915). En resumen, la autora ha desbordado con creces aquellas tres décadas del límite cronológico del tema, valorando tanto los condicionamientos de los antecedentes sobre el Plan de 1939, como la incidencia que este Plan a su vez ha tenido en las más recientes transformaciones.

Por lo que toca a la ruptura del límite espacial del tema, el del centro histórico de la ciudad, que es el objetivo acotado del estudio y para cuya problemática actual se aportan reflexiones específicas, asimismo queda desbordado por coherencia metodológica, no sólo a lo largo del texto sino en un capítulo específico dedicado a considerar las actuaciones urbanísticas de reforma interior en el contexto global de los Planes Generales de Ordenación Urbana de 1943, de 1957 y de 1968.

Para la autora, en la fundamentación teórica de este Plan de Reforma Interior de 1939, al que se incorporaron, como hemos visto, todo un conjunto heterogéneo de proyectos parciales redactados con anterioridad, se detecta además una falta de coherencia ideológica, pudiendo rastrearse en el mismo tanto algunas tesis de raigambre racionalista, como las referidas a saneamiento e higiene o aquellas sobre colmatación de espacios sin edificar, cuanto otras

que responden al modelo antropomórfico de ciudad postulado por Pedro Bigdador, como la conversión de la plaza del Pilar en el núcleo representativo y central de la ciudad con la concentración en la misma del Ayuntamiento, del Gobierno Civil y de los Juzgados.

A estas contradicciones ideológicas internas habría que sumar todos los condicionamientos económicos de la autarquía franquista. En líneas generales el Plan de Reforma Interior de 1939 pretendió dar solución a algunos de los problemas primordiales de la ciudad de Zaragoza con medidas simplistas: al del tráfico, mediante la apertura de vías de penetración en el centro histórico; al de la salubridad e higiene, mediante la demolición de edificios insalubres y la urbanización de sectores sin edificar; al del patrimonio cultural, mediante la conservación de los monumentos histórico-artísticos. La valoración de la autora concluye que el Plan no resolvió ninguno de estos problemas, ni tampoco evitó la degradación del centro histórico, aunque demolió numerosos edificios ambientales y de interés, dejando, eso sí, descontextualizados los monumentos artísticos. De aquellos polvos todavía quedan lodos actuales.

Por otro lado la ineficacia económica del Plan, carente de instrumentos de aplicación adecuados, se haría evidente con tres sonoros fracasos: la pretendida prolongación del paseo de la Independencia hasta la plaza del Pilar, la formación de la Avenida de César Augusto y la urbanización de los sectores sin edificar así como de barrios en los que no se actúa (San Pablo, el Sepulcro o Tenerías).

En un estudio urbanístico como el que aquí se comenta, realizado por una historiadora del arte, es obvio que se dedique una detenida atención tanto a las tipologías de la arquitectura urbana como a la problemática del estilo artístico. Resumiendo mucho, cabe concluir con la autora que en las actuaciones derivadas del Plan durante sus tres décadas de vigencia ya citadas (1939-1968) no se detecta en la arquitectura de la ciudad de Zaragoza lo que podría calificarse como un estilo monumental franquista, sino más bien una arquitectura neutra, que anda a medio camino entre el racionalismo y la vuelta a la tradición, sobresaliendo entre los arquitectos más activos los nombres de Regino Borobio, José Beltrán, José de Yarza y Bruno Farina, los tres primeros implicados además en la reforma urbana.

Una obra tan compleja y sugerente como la comentada no se agota en el angosto discurso de una crítica. Pero me queda, por último, desearle una adecuada recepción tanto en los medios científicos afines como en los ciudadanos, en éstos últimos de modo especial, porque en el libro se contienen inagotables reflexiones útiles para la planificación urbanística actual del centro histórico de Zaragoza. Ya va siendo hora de que los historiadores del arte, cuando además son expertos en historia del urbanismo como es el caso de Isabel Yeste, sean convocados en los foros interdisciplinarios para contribuir en el futuro diseño de la ciudad. Entretanto nos hemos de conformar con aprender de sus estudios y reflexiones.

**EL CAMINO HACIA LA ABSTRACCIÓN, O... ¿PERO ESTO ES ARTE?**

**HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión y MENJÓN RUIZ, María Sancho:** *¿Artistas o caraduras? Claves para comprender el arte actual.* Col. «UN GALL». Alcaraván Serie Divulgación. Alcaraván Ediciones. Zaragoza, 1998. 127 páginas (26 láminas en blanco y negro y 13 en color).

A menudo el arte actual escapa a nuestra comprensión, o al menos al entendimiento de la mayoría de los ciudadanos. El libro *¿Artistas o caraduras?* forma parte de una colección pensada para la difusión mayoritaria de temas de trascendencia social. El lector tipo de esta colección es una persona sin un nivel cultural demasiado alto, o bien, un estudiante de enseñanzas medias. Partiendo de estas premisas, el resultado debía ser un libro de pequeño formato, escrito con un lenguaje directo y hasta cierto punto «coloquial» que resolviera algunas de las dudas más habituales a las que se enfrentan los «no entendidos» cuando contemplan una obra de arte actual.

Sus autoras cursaron juntas la licenciatura de Historia del Arte, una vez concluida, no obstante, sus trayectorias fueron bien distintas. María Sancho Menjón tiene ya una larga experiencia en el mundo editorial, tanto en Zaragoza como en Barcelona, habiendo creado incluso su propia editorial: Alcaraván. Esta editorial se dedica fundamentalmente a la educación permanente, esto es, a ahondar en aquellos temas de carácter social o cultural que pueden interesar en la formación de adultos o jóvenes que no han completado todavía la enseñanza secundaria. Ascensión Hernández es, sin embargo, profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y su brillante trayectoria académica la entronca más con la actividad investigadora que con la editorial. Quizá tengan sin embargo un fuerte nexo de unión, la capacidad para enseñar, para comunicar una serie de conocimientos de forma que la cultura nos aparezca según una nueva concepción, más amena, más clara y, por que no, más divertida.

De esta forma el libro escrito por Ascensión Hernández y María Sancho Menjón no pretende ser sino una obra de divulgación, sin «sesudas reflexiones científicas» que no conducirían en este caso sino al abandono de su lectura por parte de aquellos a los que va dirigido. Es pues divulgativo, pero nunca vana; los conceptos se exponen con claridad y complicados postulados estéticos aparecen comprensibles y explicados a partir de ejemplos ciertamente significativos. Se plantean distintas posibilidades, reflexiones e incluso preguntas que quedan sin respuesta, de esta forma no se da una explicación dogmática de la historia del arte, sino más bien, la incitación necesaria para su conocimiento. Se invita al lector a aprender, a buscar respuestas a nuevos planteamientos y para ello nada mejor que dejarse guiar por la bibliografía que se ofrece al final del libro —una bibliografía por otra parte elemental y básica, acorde al nivel establecido «a priori»— y ver y disfrutar la obra de arte.

El libro se estructura según una línea cronológica, en la que los primeros capítulos no son sino una introducción, en la que se enuncian las bases del

arte realizado con anterioridad a la época contemporánea. Tras esta introducción, en distintos capítulos se van explicando las distintas vanguardias o tendencias artísticas que han tenido lugar a lo largo de estos dos últimos siglos. En último lugar, un capítulo destinado a aclarar algunos conceptos o expresiones propios del mundo del arte.

Dentro de esta línea cronológica se introducen tres capítulos que no la siguen, son más bien apartados en los que se reflexiona sobre aspectos tan importantes como: la «belleza» y la perfección en el arte —capítulo 5.º—, ¿que es el arte? —desarrollado magníficamente en el capítulo 14.º a partir de la búsqueda de la «experiencia estética»— o ¿hacia dónde va el arte actual? —capítulo 23.º—.

Tras la lectura de este libro, se puede estar de acuerdo o no con sus explicaciones y la selección de los ejemplos elegidos, pero en él, la historia del arte fluye ante nuestros ojos de forma sencilla y clara. Según sus autoras, «éste no es un libro de arte al uso», y tal vez no lo sea por que en él se da una visión personal de la historia del arte, tratamiento éste fácilmente cuestionable, pero de innegable valor —tanto en el sentido de valioso como en el de valentía— para la historiografía del arte actual.

ISABEL YESTE NAVARRO